OC-DA-135

dic. 20 (Rev.)
OC-21-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, JULIO ALICEA VASALLO (nombre), funcionario principal de 4017 (número de entidad)

MUNICIPIO DE CATAÑO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2020-2021 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2020 al 30 de JUNIO de 2021 :

☒ Se otorgaron 2 (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2021.

☐ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal _____.

En CATAÑO, Puerto Rico, hoy 25 (día) de ENERO (mes) de 2022 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 8,921

Jurado y suscrito ante mí por Julio Alicea Vasallo, mayor de edad, en calidad de alcalde y vecino/a de Cataño, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Cataño, Puerto Rico, hoy 25 (día) de enero (mes) de 2022 (año)

GABRIEL JAIME SIERRA OCASIO
ABOGADO NOTARIO

Notario Público

Nota: **Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.